

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/031/2020/0096: Contratación del servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas en el ámbito del entorno funcional de prestaciones y prevención de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **21 de agosto de 2020.**

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.